

Expediente: 929/24
Carátula: MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO C/ ALDERETE OLGA DEL VALLE S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20123993331 - ALDERETE, OLGA DEL VALLE-DEMANDADO
20319063324 - MEDINA VARGAS, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - POMA, DIEGO LEONARDO-N/N/A
90000000000 - POMA, MILAGRAGOS GUADALUPE-N/N/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 929/24



H105025300366

JUICIO: "MEDINA VARGAS JOSÉ ALEJANDRO c/ ALDERETE OLGA DEL VALLE s/ HOMOLOGACION DE CONVENIO". EXPTE. N° 929/24.

Hago constar que el día de la fecha procedí a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del presente juicio.

Adjunto al presente 01 archivo PDF que contiene los datos de la correspondiente cuenta bancaria.

Secretaría, 19 de septiembre de 2024. CACC 929/24

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.